



Individuo y orden social en los comienzos de la modernidad: consideraciones sobre la categoría de individuo a propósito de la obra póstuma de Andrés Bilbao “Individuo y orden social”

Carlos Prieto Rodríguez¹

Recibido: 3 de diciembre de 2020 / Aceptado: 13 de abril de 2021

Resumen. El artículo tiene un doble objetivo. Por un lado, quiere participar en la vieja disputa acerca del papel que ha jugado la categoría del ser humano entendido como individuo en la construcción del orden social de la modernidad. Y, por otro, el de hacerlo a partir de las aportaciones de Andrés Bilbao sobre el tema tal y como se recogen en su obra póstuma. Con el fin de desentrañar todo su sentido contrastamos sus ideas con las del antropólogo francés Louis Dumont y extraemos de esa comparación algunas conclusiones de interés. Un mejor conocimiento de los orígenes del orden social moderno redonda siempre en un mejor conocimiento de los problemas del presente.

Palabras clave: Individuo, orden social, pensamiento ilustrado, holismo, individualismo, modernidad, trabajo, economía de mercado

[en] Individual and social order at the beginning of the modernity: about the posthumous work “Individuo y orden social” by Andrés Bilbao

Abstract. The objective of the article is twofold. On the one hand, it aims to participate in the old dispute about the role that the man conceived as an individual has played in the construction of the social order of modernity. And, on the other, to do it based on the contributions of Andrés Bilbao on the subject, as reflected in his posthumous work. In order to unravel its meaning we contrast his ideas with those of the French anthropologist L. Dumont and draw from this comparison some interesting conclusions. A good knowledge of the origins of the modern social order always leads to better understanding of the problems of the present.

Keywords: Individual, social order, Enlightenment thinking, holism, individualism, modernity, work, market economy

Sumario. 0. Introducción: el problema de la emergencia del individuo en la modernidad. 1. El punto de vista de A. Bilbao: individuo y orden social. 2. El punto de vista de Louis Dumont: del holismo al individualismo. 3. Bilbao y Dumont: semejanzas y diferencias. 4. Una conclusión abierta

Cómo citar: Prieto Rodríguez, C. (2021). Individuo y orden social en los comienzos de la modernidad: consideraciones sobre la categoría de individuo a propósito de la obra póstuma de Andrés Bilbao “Individuo y orden social”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 39(1), 17-29, <https://dx.doi.org/10.5209/crla.72830>.

¹ Carlos Prieto. Catedrático emérito de sociología. Universidad Complutense de Madrid. E-mail: cprietor@ucm.es

0. Introducción: el problema de la emergencia del individuo en la modernidad

En 2007 se publicaba como obra póstuma el libro de Andrés Bilbao al que se hace referencia en el encabezamiento de este artículo y que reproduce, más o menos literalmente, el texto que presentó como memoria académica de la última de las cátedras universitarias de sociología a las que concurrió. Es un trabajo de Andrés Bilbao al que, a nuestro modo de ver, no se le ha prestado la atención que se merece; por lo que dice y por lo que sugiere (al menos, a mí me lo sugiere)². Como (casi) todas las memorias académicas no es una obra redonda ni acabada (y menos si su publicación se hace sin que el responsable de la misma sea el propio autor) por más que trate con bastante rigor el tema al que su autor dedicó más tiempo y esfuerzo en los últimos años de su vida: la emergencia del individuo en la modernidad europea y su significado. El hecho de que no se tratara de una obra acabada no fue óbice para que, sólo un año después, Esther Pascual López (2008), la persona que, siendo discípula suya (Bilbao fue el director de su tesis sobre Mandeville), conocía mejor su pensamiento sociológico y sus líneas de construcción y desarrollo, le dedicara una ilustrada reseña. Sería muy difícil hacer una nueva reseña del libro de Andrés Bilbao que supere la de Esther Pascual. Tampoco lo vamos a pretender, ni es nuestro objetivo en este texto. Lo que pretendemos es hacer una reflexión a distancia de lo que puede aportar (y sugerir) esta obra póstuma de Andrés Bilbao al conocimiento de uno de los pilares sobre los que se construye la modernidad, el del individuo. No tendremos en cuenta la totalidad del libro. Vamos a referirnos exclusivamente a su “Primera parte”, titulada, concretamente, “La emergencia del individuo”; de modo que dejamos de lado la consideración de toda la segunda parte titulada “La transición a la sociología”³.

Son varias las razones que, a mi modo de ver, justifican el que hagamos una lectura crítica de esa Primera parte de la obra de Andrés Bilbao. La primera tiene que ver con el hecho de que el fenómeno de la “emergencia del individuo” y su consolidación en los siglos XVII y XVIII europeos se halle reconocido en el pensamiento y en la investigación social actuales como un fenómeno crucial para entender las sociedades modernas (las de entonces y las de ahora). La idea de que el individualismo (o mejor la idea de que el hombre es ante todo un individuo y/o de que la sociedad se halla constituida por un conjunto de individuos) ocupa un lugar central en el proceso de configuración de la modernidad es desde hace tiempo doctrina común entre pensadores, historiadores y analistas sociales. Tan común que puede parecer una cuestión “inespecífica, difusa e inabarcable” y muy difícil de abordar en unas pocas páginas. Aun así, parece constatarse en las últimas décadas una especie de renovado interés en seguir profundizando en el tema; al fin y al cabo, individuo e individualismo son mucho más que términos que están detrás de todas las ciencias sociales de los últimos cien años; son categorías sociales (en el sentido que Bourdieu da a este concepto) centrales a partir de las cuales definimos, ordenamos y discutimos permanentemente el modo como se halla configurado el ordenamiento social. Prueba de

² Para quienes no conozcan las importantes aportaciones de Andrés Bilbao a la sociología española habría que sugerirles leer, al menos, dos obras suyas: *Obreros y Ciudadanos: la desestructuración de la clase obrera*, publicada en 1995 y *El accidente de trabajo, entre lo negativo y lo irreformable*, publicada en 1997. Lo agradecerán.

³ Agradezco muy sinceramente las observaciones que han hecho los dos evaluadores que han tenido a bien leer una versión anterior de este artículo. Las he tenido muy en cuenta. Sin ellas este artículo habría sido menos sólido e interesante. Si todavía alguien observa imprecisiones (o, incluso, errores tipográficos), el único responsable soy yo.

esto son varias investigaciones históricas expresamente centradas en él; como la de Siedentop (2014) titulada *Inventing the Individual. The Origins of Westerns Liberalism*, (y la réplica española por parte de Delgado-Gal (2015) en *Revista de Libros*), la de Van Dülmen (2016/1997), *El descubrimiento del individuo. 1500-1800*, la de De Bart (2009) titulada *L'individualisation* o la del propio Andrés Bilbao (2007), entre otras. En este contexto no está de más releer las consideraciones que hace sobre este punto uno de los sociólogos españoles más sólidos y originales como Bilbao (2007), aunque, según sostiene Esther Pascual en su reseña de 2008, en una primera lectura, su enfoque pueda parecer a algunos poco original.

No está de más recordar, de paso, que la relevancia de la categoría de individuo en la configuración del ordenamiento social de la modernidad es una cuestión que nos remite a obras clásicas de algunos de los “padres de la sociología” de finales del XIX y comienzos del XX. Bastaría pensar en tres de ellas. La del alemán Ferdinand Tönnies titulada *Comunidad y sociedad* y publicada en 1887. La de Emile Durkheim titulada *De la division du travail social* y publicada en 1893⁴. Y la del artículo de Simmel titulado “La diferenciación social” y publicado en 1894 (incluido en *Cuestiones fundamentales de sociología*). Como se verá a continuación, la diferencia estará, por parte de Bilbao (2007), en el modo como aborda la cuestión.

La segunda razón no tiene que ver con ninguna consideración del pasado sino con la del presente. Hay en la actualidad una abundante literatura sociológica sobre lo que podría denominarse como la reindividualización de la sociedad. Si se habla cada vez más de una segunda modernidad y, según muchos autores, un punto clave de ella es precisamente el de una especie de reinención del individuo; un fenómeno cuya fecha de nacimiento serían los años 60 del siglo pasado y que no ha hecho más que acentuarse. Probablemente el investigador más influyente de esta nueva corriente sociológica sea el sociólogo alemán Ulrich Beck (2003). Una obra de síntesis – y de referencia – sobre ella es la de Martuccelli y Singly (2009), y, en la literatura sociológica en lengua castellana, Martuccelli y Santiago (2017). Nadie dudará de que esta segunda individualización podrá entenderse mejor si profundizamos en lo que fue la primera. Y la obra de Bilbao cumple perfectamente con el requisito.

La tercera razón es el valor del planteamiento del problema como tal por parte de Andrés Bilbao. Este valor puede adivinarse en el propio título de la obra: *Individuo y orden social*. Si no interpretamos mal el fondo de su pensamiento, no se interesa en la “emergencia del individuo” sin más, sino en la medida en que es una pieza clave en la construcción del “orden social” de la modernidad. Puede decirse que, para él, si hay un problema en relación con la definición y el sentido de la categoría de individuo (y de la sociedad como un conjunto constituido por individuos) es porque, a la vez y antes, hay un problema de orden social.

Tomaremos, pues, la obra de Andrés Bilbao como razón y excusa para aportar elementos a la “inacabable” discusión sobre la relación entre “individuo” y “orden social” en el nacimiento de la modernidad. Pero, para hacerlo con una perspectiva más abierta, contrastaremos su planteamiento con el ofrecido sobre la misma problemática por el conocido antropólogo francés Louis Dumont.

⁴ Mucho menos conocido, pero probablemente mucho más ajustado nuestro tema, es un artículo suyo publicado en 1898 bajo el título “L'individualisme et les intellectuels”. En él sostiene que “le libéralisme du XVIII siècle (...) n'est pas simplement (...) une construction philosophique, il est passé dans les faits, il a pénétré nos institutions et nos mœurs, il est mêlé à toute notre vie » (1898 : 7).

En fecha muy anterior a la publicación de la obra de Bilbao, en 1977, el antropólogo francés Louis Dumont publicaba una obra sobre el tema que no ha dejado de tener interés e influencia académicos por el tipo de abordaje científico-social que hace. Es este planteamiento particular el que nos ha llevado a referirnos a esa obra suya junto con la de Bilbao. Dicha obra se titula *Homo aequalis. Genèse et épanouissement de l'idéologie économique*. Y, por el propio título, puede entreverse que su objeto material de análisis en buena medida coincide con el de Bilbao: el estudio de la génesis y el desarrollo de la idea de individuo (e igualdad) como parte de la ideología económica moderna en el momento de su nacimiento. El orden expositivo de la obra de Dumont está organizado de un modo parejo al de Bilbao. Al igual que la de Bilbao, está dividida en dos partes, una primera que trata de la “Génesis del individualismo” y una segunda, más breve, dedicada a tratar cuestiones teórico-antropológicas. Como en el caso de la obra de Bilbao, solo prestaremos atención a la primera de estas dos partes. En todo caso, la diferente mirada con la que Dumont aborda la cuestión del individualismo puede facilitar una mejor comprensión del planteamiento de Bilbao; de ahí que la tomemos como un buen motivo para ejercer de contraste y facilitar así una mejor comprensión.

Seguiremos el siguiente orden de exposición. Primero presentaremos por separado el modo como Andrés Bilbao, por un lado, y Louis Dumont, por otro, abordan el análisis de la emergencia del individuo y de su significado y valor en los comienzos de la modernidad. Seguirá con la exposición de un análisis comparativo de ambos planteamientos en que se resalte la especificidad del planteamiento de Bilbao. Finalmente haremos algunas reflexiones conclusivas sobre el tema de la relación entre individuo y orden social resaltando la importancia de la definición de la categoría de orden social para su comprensión.

1. El punto de vista de Andrés Bilbao: individuo y orden social

En su investigación sobre la forma como los filósofos —básicamente ingleses y escoceses, con la inclusión ineludible y excepcional de Spinoza *ex parte ante* y la de Kant *ex parte post*— de los siglos XVII y XVIII definen y valoran el individuo —o si se prefiere, al hombre entendido como individuo— Bilbao subraya tres puntos. Primero que no abordan su reflexión sobre el individuo como si se tratara de un punto más de su agenda reflexiva, sino como la cuestión central en torno a la cual giran, de un modo u otro, todas las demás. Segundo, que el aspecto que da sentido a la naturaleza del individuo es el de su conexión con la “sociabilidad”, o más precisamente en la terminología de Bilbao, con el “orden social”. Y tercero, que el interés de todos —o de la inmensa mayoría de— los pensadores sociales de los siglos XVII y XVIII en definir la naturaleza del individuo es un fenómeno socialmente “emergente”, pero, sobre todo, generalizado; no hay un solo filósofo de aquel periodo que no lo coloque en el centro mismo de su agenda reflexiva, cosa que en la historia del pensamiento nunca había sucedido de un modo semejante. “La emergencia del individuo” es precisamente el título del bloque temático de la primera parte del libro.

Para Bilbao el problema de la relación entre individuo y sociabilidad no se plantea con anterioridad al siglo XVII —al menos, no se hace de un modo general—. “Las viejas concepciones concebían la sociabilidad como algo dado” (Bilbao, 2007: 63), escribe, y por lo tanto como no problemático. A partir del XVII los pensadores socia-

les convierten al individuo y su definición en la cuestión nuclear de su pensamiento centrándose en el problema de la conexión entre individuo y sociabilidad. Tratan de definir, hacer ver y argumentar cómo la sociabilidad o el orden social (Bilbao se sirve de los dos conceptos con el mismo significado) se construyen desde y por los individuos. El fenómeno empieza en el XVII y se acentúa en el XVIII: “El problema que ha recorrido el siglo XVIII, insistirá, (es) cómo desde la naturaleza individual se accede al orden social” (Bilbao, 2007: 114). El hecho de que sea ésta la cuestión de la que se ocupan con mayor interés, y precisamente por serlo, “dará lugar a un amplio abanico de respuestas” (Bilbao, 2007: 9). Bilbao defiende su tesis exponiendo el pensamiento de varios de los filósofos más conocidos y reconocidos de aquel periodo. Primero de Spinoza, Hobbes y Mandeville; luego de Shaftesbury, Hume y Smith; y, final y brevemente, de Kant —es obvio que en esta lista falta Locke, pero ninguna “memoria de cátedra” es perfecta—. Cada uno de ellos tiene su propia concepción del individuo y de su relación con el orden social, pero todas sus concepciones se sitúan en alguna posición entre dos extremos: “En un extremo se pondrá de manifiesto que el individuo es insociable. Siguiendo los dictados de naturaleza entra en inevitable conflicto y únicamente la subordinación a una voluntad exterior permite establecer la sociabilidad. El individuo libre, insociable por su naturaleza, se contrapone al ciudadano alienado y sociable. En el otro extremo, se pensará que el individuo, siguiendo los impulsos de su propia naturaleza, construye una sociable relación. En este caso no hay contraposición: el individuo libre es el individuo sociable.” (Bilbao, 2007: 9).

Dentro del primer bloque Bilbao destaca a Hobbes. Para este filósofo, la naturaleza de los individuos, en tanto que sujetos libres y deseantes, les lleva a un “estado de guerra” permanente de todos contra todos. Ahora bien, dado que “la sociedad es imposible sobre este permanente estado de guerra, ese mismo individuo (...) tiene impulsos (...) que lo inclinan a la paz: el miedo a la muerte, “el deseo de obtener las cosas necesarias para vivir cómodamente y la esperanza de que con su trabajo puede conseguirlas” (Bilbao, 2007: 42). Este impulso conducirá a un acuerdo común que se plasmará en la creación de un “hombre robusto” – el Estado, el Leviatán – al que “los individuos transferirán todos sus derechos”. Con ello el Estado no sólo traerá la paz, traerá consigo también —por imposición— el orden que los hombres necesitan para poder convivir y al que se someterán como súbditos (Bilbao, 2007: 35-49). He ahí las ideas sobre individuo y orden social de Hobbes en tanto que representante de quienes, según Bilbao, sostienen que la naturaleza del individuo es insociable.

Los representantes más insignes del segundo bloque serían Mandeville y Smith. “La reflexión de Mandeville, sostiene Bilbao, sigue una línea constante, la de mostrar que, por naturaleza, el individuo es un ser de pasiones y que las pasiones de los individuos constituyen la sociedad: naturaleza individual y sociabilidad se siguen la una a la otra” (Bilbao, 2007: 49). Nos recuerda que Mandeville hace explícito este planteamiento y su propósito general en el comienzo mismo de *La fábula de las abejas* con las siguientes palabras: el objetivo de la obra es “demostrar que aquellas pasiones de las cuales todos nos avergonzamos son, precisamente, las que constituyen el soporte de la sociedad próspera. Mostrar cómo los vicios privados se transmutan en virtudes públicas” (Bilbao, 2007: 50). Así, el individuo “siguiendo sus propias inclinaciones, que sólo obedecen a móviles egoístas, constituye el orden social” y lo más relevante en la propuesta de Mandeville es que lo hace sin pretenderlo: el orden social es un resultado de las consecuencias no queridas de las acciones individuales (Bilbao, 2007: 54).

Smith tiene más de una semejanza con Mandeville, pero a la vez va mucho más allá y, a la hora de la verdad, será el filósofo británico —escocés— que deje mayor huella histórica. Para Smith la conexión entre individuo y orden social tiene, según Bilbao, el siguiente recorrido. Empieza, citando la *Teoría de los sentimientos morales*, con el reconocimiento de la orientación hacia el placer de todo comportamiento individual: “[El sentimiento individual de] los placeres de la riqueza y grandeza golpea la imaginación (del individuo) como algo grande, bello y noble, de cuya obtención son dignas todas las molestias y ansiedades que ello nos proporciona. En este sentimiento, percibido a la vez como virtuoso y placentero, descansa el continuo movimiento de la industria”, de la actividad de producir y de trabajar (Bilbao, 2007: 98). “Una mano invisible” conectará ordenadamente la producción y el trabajo de todos los individuos y será la causante espontánea del orden social⁵. “La “mano invisible”, precisará inmediatamente Bilbao, es otro nombre para referirse a la ordenación espontánea del orden social” (Bilbao, 2007: 99). *La Riqueza de las Naciones* será la última gran pieza de la concepción de la filosofía moral centrada en el individuo y su relación con la sociabilidad de Smith “y tiene por objeto el estudio de aquellos principios políticos apropiados para aumentar la riqueza, el poder y la prosperidad de las naciones” (Bilbao, 2007: 94). La conexión entre el comportamiento de los individuos y la “riqueza de las naciones” pasa por dos estadios intermedios. En el primero, los individuos se relacionan entre ellos por medio del trabajo y de su (famosa) división; la centralidad del individuo se convierte así en la centralidad del individuo-trabajador (Bilbao, 2007: 101). En el segundo, la articulación de todos los trabajos y de su producción resultante no dependerá de la voluntad de los individuos, sino que se producirá en el marco de la economía de mercado (Bilbao, 2007: 102), la cual funciona siguiendo sus propias leyes (ante todo la de la oferta y demanda), tan rigurosas como lo es, en su propio orden, la ley de la gravedad en el universo, y a las que estarán sujetos todos ellos. En esta propuesta final se hace explícita, según argumentará Bilbao en un artículo posterior, la dependencia del planteamiento de Smith con respecto al de Newton⁶ (Bilbao, 2001).

Si Hobbes, por un lado, y Mandeville y Smith, por el otro, ocupan posiciones emblemáticas en los dos extremos del abanico de planteamientos señalados por Bilbao, el resto de pensadores —de Spinoza a Hume— se situarían en lugares intermedios. En conjunto y a pesar de sus diferencias, el pensamiento de todos aquellos filósofos tendría, según Bilbao, tres rasgos comunes. El primero que, como se ha señalado más arriba, para todos ellos la cuestión central de la que se ocupa y debe ocuparse la reflexión filosófica del momento es el individuo. El segundo que su interés por el individuo gira en torno al problema de la forma como desde el propio individuo se construye el orden social o cuál es la relación entre individuo y sociabilidad; el orden social no es algo dado y, por lo tanto, aporético, sino que se construye desde y por el individuo. La relación entre individuo y orden social es tan importante en el caso de la obra de Bilbao que es el que da título a su obra (“Individuo y orden social”).

⁵ En una nota a pie de página (nota 106) Bilbao señala cómo “la referencia a la mano invisible aparece por primera vez en Smith como la mano de Júpiter en sus escritos sobre astronomía”.

⁶ “Smith ve en Newton el pensador que ha dado lugar al más importante mejoramiento de la filosofía. Por eso trató de explicar el proceso de sociabilidad a partir de un principio análogo. Este fue la ley de la oferta y la demanda. De modo similar a lo que sucedía con la gravedad, el principio de la oferta y la demanda regula las relaciones entre los individuos. Esto supone trasladar la configuración del orden social desde e la acción de los seres humanos a un principio que subordina y regula sus relaciones” (Bilbao, 2001, p. 14).

El tercer rasgo es que, este individuo es definido y conceptualizado no desde el punto de vista del deber ser sino desde el de su ser o, en expresión muy querida por Andrés Bilbao y que recoge de Kant, como “pedazo de naturaleza” (Bilbao, 2007: 28).

Considero que el aspecto más característico de la interpretación que hace Bilbao de los filósofos es el segundo de los que acabamos de señalar, es decir, su idea de que la emergencia de la centralidad del individuo va unida al problema de su relación con el orden social. Otros muchos historiadores del pensamiento consideran, como él, que la emergencia —o la “invención” (Siedentop, 2014)—, o el “descubrimiento” (Van Dülmen, 2016) del individuo en las sociedades europeas los siglos XVII y XVIII es el punto más relevante y hasta central de la transformación de esas sociedades, pero para ellos la centralidad de este individuo no se juega en su relación con el orden social sino en el hecho de convertirlo ante todo en un sujeto único, racional, libre y autónomo y en cuanto tal objeto de promoción y por parte de los poderes públicos. Lo resume Van Dülmen al comienzo de su obra en los siguientes términos: “Solo la sociedad moderna ha hecho propia la idea de que la autonomía y la realización individuales son un objetivo vital y sólo la sociedad moderna se ha esforzado —al menos tal y como se entiende a sí misma— por crear y garantizar las condiciones sociales, políticas y económicas para la consecución de esta meta” (Van Dülmen, 2016: 9). He ahí la centralidad del individuo, pero vista y expuesta desde un ángulo muy distinto —no necesariamente antagónico— al modo como lo hace Bilbao.

2. El punto de vista de Louis Dumont: del holismo al individualismo

Si lo que queremos es contrastar la lectura que hace Bilbao de los filósofos del individualismo de los siglos XVII y XVIII con otra que sea similar y así tener más elementos de comprensión y crítica, podemos hacerlo contrastándola con la del antropólogo francés Louis Dumont en su obra *Homo aequalis* de 1977 (y que citamos en la versión castellana de 1982 publicada en Editorial Taurus). La obra forma parte del proyecto de investigación antropológica que desplegó a lo largo de toda su vida. Se halla precedida por su investigación sobre la sociedad de castas india publicada en 1966 con el título de *Homo hierarchicus* y postcedida y acompañada por investigaciones complementarias sobre la construcción y el despliegue de la “ideología moderna”, que publicará, en 1983, bajo significativo título de *Essais sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*.

Volviendo a la obra *Homo aequalis*, su autor dedica la primera mitad de la obra a exponer sus ideas sobre el individualismo en tanto que punto central de la “génesis de la ideología moderna” (título de esa parte). A nuestro modo de ver, la mayor peculiaridad del planteamiento de Louis Dumont es su forma de hacerlo. Para él, el individualismo típico de las sociedades modernas es un fenómeno histórico único y particular; las caracteriza —“el individualismo es el valor cardinal de las sociedades modernas” (Dumont, 1982: 30)—, y se contraponen al modo como se hallan estructuradas globalmente otras sociedades precedentes. Para él, el modelo de referencia de estas otras sociedades es el de la sociedad de castas india. La estructuración social —como buen antropólogo, Dumont se sirve sobre todo la categoría de “cultura”— de una sociedad de castas se caracteriza por dos rasgos fundamentales. Por un lado, el “holismo” que consiste en el predominio del todo social sobre las partes y en el que, al revés, las partes están al servicio del todo; “es, así, una ideología que valo-

riza la totalidad social y desconsidera o subordina al individuo humano” (Dumont, 1983: 303). Y por otro, la “jerarquía”, un principio organizacional según el cual las partes del todo se hallan definidas e instituidas, por una parte, como entidades específicas separadas unas de otras y, por otro, jerarquizadas e integradas como conjunto ordenado dentro de la totalidad social (Dumont, 1983: 303)⁷. Dumont construye esta interpretación del sistema de castas india en su investigación titulada *Homo hierarchicus*, publicada en 1967. Posteriormente se decidirá a abordar el análisis empírico de lo que llamará la “ideología moderna” con un planteamiento teórico similar. Para ello convierte previamente la categoría de “ideología” en un concepto teórico-analítico clave en su planteamiento investigador. “Ideología”, sostendrá, es “el conjunto de ideas y valores comunes en una sociedad” (Dumont, 1983: 304); esta ideología puede ser global o referida específicamente a una dimensión social con capacidad de estructuración sobre el todo, como, por ejemplo, la económica (Dumont, 1983: 304)⁸. Dumont realizará el análisis de la “ideología moderna” en dos fases. En una primera, centra su análisis en el pensamiento de varios filósofos de los siglos XVIII y XIX que él considera fundamentales: Quesnais, Locke, Mandeville y Marx. Y terminará con la publicación de otra de sus obras fundamentales: *Homo aequalis. Genèse et épanouissement de l'idéologie économique* en 1977. Posteriormente seguirá profundizando en su tesis inicial al respecto abarcando un campo de fundamentación histórica mucho más amplio: buscará la “génesis” de la ideología individualista moderna primero en el cristianismo primitivo, luego en filósofos cristianos del medioevo como Tomás de Aquino y Guillermo de Occam, para luego continuar con otros más actuales como Hobbes o Rousseau, incluido el articulado de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano aprobada por la Asamblea constituyente de la Revolución francesa en 1789⁹. El resultado de esta etapa de investigación se publica en 1983 con el título de *Essais sur l'individualisme*. Las conclusiones a las que llega en su primera etapa de investigación sobre la ideología moderna no varían en la segunda. Frente a las sociedades premodernas, definidas con caracteres globales similares a los de la sociedad de castas y distinguidas por los dos rasgos centrales que acaban de señalarse (holismo y jerarquía), la sociedad moderna se distingue exactamente por los opuestos (individualismo e igualdad). Dumont resume este contraste de un modo general y claro en las primeras páginas de *Homo aequalis* con las siguientes palabras: “La variedad (de sociedades) correspondiente a la sociedad castas se caracteriza esencialmente por su sumisión a la *jerarquía* como valor supremo, exactamente en el polo opuesto al *igualitarismo* que impera como uno de los valores cardinales en nuestras sociedades de tipo moderno. Pero este contraste jerarquía-igualdad, aunque notable, sólo constituye una parte de la cuestión.

⁷ Sobre este punto merece la pena resaltar que C. Taylor en un interesantísimo artículo sobre lo que él llama “imaginarios sociales modernos” y tomando como referente el concepto de “orden moral” para entender y diferenciar la sociedad moderna de las premodernas, considera, al igual que Dumont, que una de las claves que tipifican el orden moral de las sociedades premodernas es precisamente una concepción jerárquica de todos los órdenes (Taylor, 2002)

⁸ Las últimas citas están tomadas, por su claridad, del Léxico propio que publica el autor en las últimas páginas de su *Essais*.

⁹ Aunque sea a pie de página merece la pena reproducir estos artículos a los que se refiere el antropólogo francés: “Art. 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que en la utilidad común. Art. 2. El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión” (Dumont, 1983: 121)

Existe otro contraste, subyacente al primero y de aplicación más general: la mayor parte de las sociedades valorizan en primer lugar el orden, por consiguiente, la conformidad de cada elemento a su papel en el conjunto, en una palabra, en la sociedad como un todo; a esta orientación general llamo “holismo”. (...). Otras sociedades, la nuestra, en cualquier caso, valoran en primer lugar al ser humano individual. A nuestros ojos, cada hombre es una encarnación de la humanidad entera y, como tal, es igual a cualquier otro hombre, y libre. Esto es lo que llamo “individualismo”. En la concepción holista, las necesidades del hombre son ignoradas o subordinadas, mientras que la concepción individualista ignora o subordina las necesidades de la sociedad. Pues bien, entre las grandes civilizaciones que el mundo ha conocido, ha predominado el tipo holístico de sociedad. Incluso da la impresión de haber sido la regla, con la única excepción de nuestra civilización moderna y su tipo individualista de sociedad (Dumont, 1982: 14). Conclusión: para Louis Dumont, la ideología de la sociedad moderna —y ante todo, la ideología económica— analizada a partir de pensadores sociales de los siglos XVII y XVIII europeos, se caracteriza por ser “individualista e igualitaria” frente a la ideología de (todas) las sociedades precedentes que se caracteriza por ser “holista y jerárquica”. No habría duda, por lo tanto, de que la sociedad moderna que se inaugura en aquellos siglos rompe una dinámica histórica; nunca antes existió una sociedad semejante. Bilbao no es tan radical, pero, según señalábamos anteriormente, sí sostiene que el problema de la “sociabilidad” de los individuos (la de la relación entre individuo y orden social) no se planteaba anteriormente, como sucede entre los pensadores sociales que él analiza.

3. Bilbao y Dumont: semejanzas y diferencias

La forma de ver y analizar el fenómeno del individualismo de las sociedades modernas por parte de Dumont es en buena medida similar al modo como lo hace Bilbao. En contraste con el modo como las sociedades premodernas instituyen su ideología societal consistente en una organización global holista y jerárquica, las modernas lo hacen mediante el reconocimiento de la centralidad del individuo y de la igualdad. No estaríamos, por tanto, ante cualquier individualismo sino ante un individualismo por así decirlo estructurador, que tiene el carácter de definir los rasgos más generales del ordenamiento social. En este sentido podemos sostener que Dumont se plantea la cuestión del individualismo en las sociedades modernas de una forma similar a la de Andrés Bilbao. Pero, a la vez, esta similitud no es total. Bilbao despliega la cuestión de la centralidad del individuo y su relación con el orden social un punto más allá de lo que hace Dumont. Según éste, el hecho de que se sostenga que “una nación es la sociedad global compuesta de personas que se consideran como individuos” es ya una razón para sostener que se trata de una configuración social particular. Para Bilbao no basta, es preciso mostrar que el sentido del individualismo en las sociedades modernas es su relación con el orden social, una relación que es fundamental siempre, pero que, según lo demuestra, puede recibir y recibe diferentes respuestas; no dicen lo mismo sobre él, por ejemplo, Hobbes que Smith.

Creo que lo que convierte en particular —en contraste con Dumont— la “emergencia del individuo” es la propia forma de plantear y abordar el problema de Bilbao. Para él, a mi modo de ver, la cuestión del individuo es inseparable de la del orden social. Pero esta particularidad obliga a hacerse una pregunta previa: ¿por qué la

consideración del “orden social” es un problema para los pensadores sociales de los siglos XVII y XVIII hasta el punto de situarlo en el centro de su interés? Porque, además, si nos atenemos a la literalidad de la formulación de Bilbao, el problema no es sólo el del “orden” (y aquí el filósofo de referencia sería Hobbes), sino el del “orden social”, que, a priori al menos, parece ir mucho más allá. Dicho lo cual, no es exagerado presuponer y sostener que, si para aquellos filósofos y pensadores de los siglos XVII y XVIII había un problema de orden social es porque en sus sociedades lo que constataban era, precisamente, lo contrario, desorden social. Su forma de abordar el problema de este desorden (presente y constatable, por otro lado, en todas las naciones europeas) no es ni sociológico ni politológico (dos ciencias sociales que entonces no existían) como podría haber sucedido siglo y medio después, sino filosófico (hablarán del ser y deber ser de la sociedad en general, de su “naturaleza”), pero no por ello aquel problema de partida era menos real (y empíricamente verificable); Pascual López (1996: 40) señala cómo, los pensadores reformistas de la época tenían muy presente las masas de pobres como “amenaza, rebelión y refugio del fanatismo”¹⁰. Y si es cierto este punto de partida, el punto de llegada, el de saber cómo construir un orden social adquiere un sentido muy diferente. No es simplemente cómo se construye el orden social, sino como se construye un *nuevo* orden social. En ese nuevo orden el individuo va a jugar un papel central (así lo aborda, Andrés Bilbao); los filósofos concebirán una *nueva* forma de definir a los miembros de la sociedad (individuos), anteriormente inexistente, para un *nuevo* orden social. Andrés Bilbao señalará, además, que, para la corriente principal de filósofos (léase, ante todo Smith), la relación entre individuo y orden social no es una relación limpia, sino una relación que implica necesariamente y a un mismo tiempo, la constitución de un (nuevo) espacio societal en el que debían relacionarse los individuos (la *economía de mercado*) y la redefinición y reconocimiento de la actividad que llevan a cabo en dicho espacio (el *trabajo*). Vistas así las cosas, los pilares con los que, según los pensadores de los siglos XVII y XVIII europeos, se construye (o debe construirse) el (nuevo) orden social no sería sólo el individuo (o, para ser más precisos, una determinada forma de concebirlo; un ser humano libre, autónomo, independiente y egoísta) sino, junto con él, la actividad de trabajo y el espacio societal de la economía del mercado como gran instancia social de coordinación. No un pilar, sino tres y los tres necesariamente conectados. Y los tres pensados y concebidos como entidades estrictamente nuevas: tanto el individuo como el trabajo y la economía de mercado. Para profundizar expresamente en el modo como se construye la concepción del trabajo merece la pena leer el resultado de las investigaciones del historiador español Díez Rodríguez; la primera, de 2001, titulada *Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna del trabajo* y la segunda, de 2014, titulada *Homo faber. Historia intelectual del trabajo, 1675-1945*. Y sobre la concepción y el nacimiento de la economía de mercado habrá que recurrir, antes que nada, a la principal obra de Karl Polanyi *La Gran Transformación*, publicada en 1945. En su exposición y análisis de los pensadores sociales de los siglos XVII y XVIII, Bilbao no destaca explícitamente estas referencias a la relación entre individuo y trabajo y a la economía de mercado,

¹⁰ El propio A. Smith en *La riqueza de las naciones* nos dice cómo, por una parte, en el régimen feudal “los campos eran escenario de violencias, rapiñas y desorden” que el propio régimen era incapaz de controlar y cómo, por otra, “lo que no pudo hacer por sí sola la violencia de las instituciones feudales, lo consiguió en parte y gradualmente la insensible y lenta operación del comercio y de las manufacturas” (Smith, 1990: 369).

pero abre el camino para hacerlo. Yo ya señalaba al comienzo de este artículo que el interés de su investigación sobre *Individuo y orden social* no estaba sólo en lo que decía expresamente sino en lo que podía sugerir, que va mucho más allá; al menos lo que a mí me sugiere. Dumont, al prescindir de toda referencia al “orden social”, no permite este recorrido.

Pasemos, ahora, a otro punto de comparación entre Bilbao y Dumont que nos facilite una comprensión mejor del planteamiento del primero. A nuestro modo de ver, si Dumont puede sostener y sostiene que el individualismo de las sociedades modernas es un rasgo social suficiente para sostener que se trata de una ideología particular en la historia de las civilizaciones no es porque se haya planteado esta cuestión de un modo expreso sino más bien como resultado de su planteamiento teórico-metodológico; un planteamiento que no es tan frecuente en sociología como lo es en antropología. Como buen antropólogo, Dumont sostiene que “para ver nuestra cultura en su unidad y en su especificidad debemos ponerla en perspectiva contrastándola con otra cultura” (Dumont, 1982: 37), es decir, compararla con otras. Sin comparación no hay conocimiento. En esta línea, cuando se da como objeto la investigación de la cultura (en el sentido antropológico) de las sociedades modernas, lo hace tras haber investigado antes la “unidad y la especificidad” de la sociedad de castas india. Su conclusión es que se trata de una cultura que se caracteriza por su holismo y su jerarquía y que, como tal, holismo y jerarquía es una forma de instituir el orden social de una sociedad. Cuando a partir de los setenta se pone a investigar empíricamente la cultura de las sociedades modernas “en su unidad y en su especificidad” lo hará en términos comparativos y esa comparación tendrá como objeto de comparación la cultura holista y jerárquica de la sociedad india (y por extensión, la de las sociedades premodernas, a las que se supone un ordenamiento social similar). Ahora bien, si el modo como se halla configurada la sociedad de castas constituye globalmente un caso particular de ideología societal, es obvio que no podrá menos de serlo también el caso de sociedades con una cultura que se define, también globalmente, con rasgos antagónicos (individualismo e igualdad). Pero esta “conclusión” se deberá tanto o más al criterio teórico-metodológico (antropológico) elegido para el análisis y la interpretación que al análisis mismo de la cultura moderna en sí misma. No es nada seguro que Dumont hubiera llegado a las mismas conclusiones si hubiera optado por un planteamiento teórico-metodológico distinto. En relación con este punto, no hay duda de que la investigación de Bilbao sobre la emergencia del individuo en los siglos XVII y XVIII habría resultado más rica, precisa y compleja si hubiera recurrido a un análisis global comparativo. Para él, la cuestión de la sociabilidad o del orden social (clave para la comprensión del sentido de la emergencia del individuo) no se plantea antes del siglo XVII: “las viejas concepciones concebían la sociabilidad como algo dado” (Bilbao, 2007: 62). Pero en ningún momento se detiene en la exposición del modo concreto como se hallaba concebida y estructurada esa sociabilidad (ese orden social) que se daba como “algo dado” y así poderla comparar al orden social construido a partir del individuo. Hacerlo, como lo hace a su manera Dumont, habría dado a su análisis e interpretación de “la emergencia del individuo” un rigor, una riqueza y un interés mayores de los que ya tiene.

Acabamos de decir que Louis Dumont lleva a cabo su análisis de la génesis del individualismo en la sociedad moderna “a su manera” y nos gustaría precisar qué queremos decir en concreto con la utilización de esta fórmula gramatical que supone un juicio crítico. Efectivamente, el antropólogo francés respeta en su práctica investigadora el principio comparativo: el ordenamiento social individualista e igualitario

de la sociedad moderna es pensado y analizado contratándolo con otro ordenamiento holístico y jerárquico, el ordenamiento de la sociedad de castas de la India. ¿Pero es este el ordenamiento social concreto más adecuado desde un punto de vista epistemológico con el que comparar el de la sociedad moderna? O, ¿deberá serlo más bien el de la sociedad o las sociedades que han antecedido en la historia inmediatamente a la sociedad moderna? Porque lo que hemos de entender y explicar no es sólo la génesis o la emergencia de una sociedad de individuos en los siglos XVII y XVIII europeos y sus peculiaridades sin más, sino las razones históricas de esa emergencia frente al ordenamiento precedente. Y para eso necesitaríamos conocer los rasgos definitorios del o de los ordenamientos sociales inmediatamente precedentes. Para conocer el sentido de aquella emergencia no basta con comparar, sino que es preciso hacer una *comparación con sentido histórico*. Una comparación con sentido histórico permitiría no sólo comprender con (mayor) rigor epistemológico la especificidad del ordenamiento social moderno, en contraste con el precedente sino, también, analizar y entender su génesis no como el resultado de una evolución de la que sabríamos el final pero no el comienzo (¿filósofos griegos, cristianismo primitivo, filosofía nominalista del medioevo, protestantismo, la Ilustración...?) sino como el producto de las contradicciones, tensiones y conflictos históricos sin resolver del ordenamiento anterior (más en concreto, el llamado por los historiadores Antiguo Régimen), que es lo que hace en buena medida Robert Castel (1995).

4. Una conclusión abierta

En primer lugar, queremos subrayar cómo, aunque en una primera lectura el análisis que hace Bilbao de la “emergencia del individuo” en su obra *Individuo y orden social* pueda parecer poco original y de no ser otra cosa que una especie de Introducción a la segunda parte de la obra, una lectura detenida nos permite descubrir dimensiones que no aparecen a primera vista y que no son tan explícitas. A mi modo de ver, la llave que abre la puerta a estas dimensiones teóricas no explícitas es la de contemplar “el orden social” como una categoría clave con la que entender “la emergencia del individuo” en el nacimiento de la modernidad. La comparación con la obra de Dumont nos hace ver que, en su caso, no es tan fácil hacer una lectura semejante. El único problema estaría que en ningún momento Bilbao se detiene en explicitarnos qué entienden aquellos filósofos por “orden social”; nos falta una definición expresa.

En relación con la idea de la conveniencia de abordar la emergencia del individuo en los términos comparativos en que acaba de hacerse (la comparatividad con sentido histórico), como planteamiento teórico-metodológico que mejor se ajusta a su objeto desde el punto de vista de la investigación social, es evidente que el excelente trabajo de Bilbao se vería enriquecido con un trabajo complementario de comparación histórica. Pero no de cualquier comparación, sino de una comparación con el orden social precedente (en términos históricos, el Antiguo Régimen) con el fin no sólo de profundizar en los rasgos específicos del orden social moderno, sino también —cuestión no menor— con el de descubrir y resaltar las causas y procesos que están en el origen del final del ordenamiento social precedente y del nacimiento del nuevo. Como, por desgracia, él ya no lo puede hacer, nos toca a otros llevarlo a cabo. De paso, será una forma de reconocer y hacer un homenaje a toda su amplia y original aportación a la sociología española.

5. Bibliografía

- Bart (de) C. (2009). *L'individualisation*. Paris : Presses de Science Po
- Beck U. y Beck-Gernsheim E. (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós
- Bilbao, A. (1995). *Obreros y Ciudadanos: la desestructuración de la clase obrera*, Madrid: Trotta.
- Bilbao, A. (1997). *El accidente de trabajo entre lo negativo y lo irreformable*, Madrid: Siglo XXI.
- Bilbao, A. (2001). “La influencia de Newton sobre Smith”, *Política y Sociedad*, 37/2001, pp. 7-20
- Bilbao, A. (2007). *Individuo y orden social. La emergencia del individuo y la transición a la sociología*. Madrid: Ediciones Sequitur
- Castel, R. (1995). *Les métamorphoses de la question sociale*. Paris: Fayard.
- Delgado-Gal, A. (2015). “La invención del individuo”, *Revista de Libros*, enero, 2015.
- Diez Rodríguez, F. (2001). *Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna del trabajo*. Barcelona: Península.
- Diez Rodríguez, F. (2014). *Homo faber. Historia intelectual del trabajo, 1675-1945*. Madrid: Siglo XXI.
- Dumond, L. (1966). *Homo hierarchicus. Le système de castes et ses implications*, Paris, Gallimard. Edición castellana: *Homo hierarchicus. Ensayo sobre el sistema de castas*, Madrid: Aguilar.
- Dumont, L. (1977). *Homo aequalis. Genèse et épanouissement de l'idéologie économique*, Paris, Gallimard. [Versión castellana publicada en Alianza Editorial en 1987 con el título de *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*, Madrid]
- Dumont, L. (1983). *Essais sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*, Paris, Edit. du Seuil
- Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social*, Madrid: Akal. Primera edición en francés: 1893
- Durkheim, E. (1898). « L'individualisme et les intellectuels », consultado en : http://www.uqac.quebec.ca/zone30/Classiques_des_sciences_sociales/index.html
- Martuccelli, D. y de Singly F. (2009), *Les sociologies de l'individu*, Paris, Armand Colin
- Pascual López, E. (1996). “Bernard Mandeville: la legitimación de la fantasía”, *Política y Sociedad*, enero-Abril, nº 21, pp 35-55.
- Pascual López, E. (2008). Reseña de “Individuo y orden social. La emergencia del individuo y la transición a la sociología” de Andrés Bilbao. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 123, 2008, pp. 251-255
- Polanyi, K. (1989/1945). *La Gran Transformación*, Madrid: La Piqueta
- Siedentop, L. (2014). *Inventing the Individual. The Origins of Western Liberalism*. Londres: Allen Lane
- Smith, A. (1990). *Investigación sobre la naturaleza y la causa de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Simmel, G. (1894). “La diferenciación social”. En *Sociologie et épistémologie*, Paris, PUF, 1981.
- Tönnies F. (1887). *Gemeinschaft und Gesellschaft. Grundbegriffe der reinen Soziologie*, Darmstadt. Wissenschaftliche Buchgesellschaft: Alemania.
- Taylor, C. (2002). “Modern Social Imaginaries”, *Public Culture*, Volume 14, Number 1, Winter 2002, pp. 91-124.
- Van Dülmen, R. (2016). *El descubrimiento del individuo. 1500-1800*. Madrid: Siglo XXI. Primera edición alemana, 1997.